ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE GOBIERNO

PARA:

MAGDA YAZMIN HERRERA RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO FORTALECIENDO LA RESPUESTA INSTITUCIONAL EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: $ 49.440.000,00

Valor en letras: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: Diez (10) meses.

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: IVONNE NATALIA TORRES ROJAS

Numero del NIT: 1074130731

SUPERVISOR:

Nombre completo: DIANA MARÍA MERCADO ZUÑIGA C.C. 30666089

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO Teléfono: 3008186110

Correo Electrónico: diana.mercado@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: RAFAEL ENRIQUE ROA PINZÓN

Cargo: Secretario de Gobierno Fecha: feb-23

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante